

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 1.452/2021

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 184/2019. Negociado:

PL

De: D. Guillermo Alhama Guijarro

Abogado: D. Manuel Jesús Gamero Peso

Contra: D. José Antonio Díaz Cervera, Lavandería Decuma y Administrador Único de Lavandería Decuma D. Marcos José Jaime Ferrer

Abogado: D. Sebastián Spínola García

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 184/2019, se ha acordado citar a Lavandería Decuma y

Administrador Único de Lavandería Decuma D. Marcos José Jaime Ferrer como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 14 de julio de 2021, a las 11:30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en Sala de Vistas n.º 17 de este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª, Córdoba, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Y para que sirva de citación a Lavandería Decuma y Administrador Único de Lavandería Decuma D. Marcos José Jaime Ferrer.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 12 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.